



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA



Cuevas
Región de Murcia



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones

CUERDAS INSTALADAS POR
Técnicos de la
EME
APÚNTATE SI ERES ESPELEÓLOGO

Visitas guiadas a cavidades



**SOLO PARA
ESPELEÓLOGOS
AUTÓNOMOS
EN PROGRESIÓN VERTICAL**

15€

**SIMA DE
ALMENDRICOS -65M**

**23 DE
FEBRERO**

www.espeleomurcia.es/intranet



PRESENTACIÓN

La Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones, a través de su Centro de Tecnificación Deportiva en Espeleología, va a organizar para todos los espeleólogos federados una serie de **visitas guiadas a cavidades de la Región de Murcia**. En estas actividades, los espeleólogos participantes irán acompañados de un Técnico Deportivo en Espeleología de la EME que será quién instale y desinstale la cavidad con los materiales necesarios aportados por la escuela, y guíe a los deportistas por el interior de la misma.

Se trata de una oportunidad para aquellas personas que deseen perfeccionar sus técnicas de progresión vertical en cavidad, minimizando los riesgos y con el material y las instalaciones dispuestas por un Técnico Deportivo. Es interesante para aquellas personas que han realizado cursos de Iniciación a la Espeleología o de Iniciación a las Técnicas de Progresión Vertical en Espeleología y son independientes en Técnicas de Progresión Vertical, pero aún no han realizado Perfeccionamiento o Monográficos o no son autónomos en los conocimientos de instalaciones y autosocorro necesarios para afrontar la exploración segura de una cavidad. También está indicado para los espeleólogos que están entrenando y practicando TPV en el Espeleódromo el Limonar y quieran realizar esta actividad en un escenario real de cavidad.

Se propone un calendario de visitas con una actividad el último fin de semana de cada mes y una dificultad de las cavidades que se irá incrementando gradualmente, para que los deportistas vayan adquiriendo un mayor nivel de destreza en la progresión.

Los espeleólogos que acudan deben poseer conocimientos de técnicas de progresión vertical en espeleología, deben ser autónomos en la progresión e inscribirse previamente. Aquellos que no dispongan de equipo de verticales propio podrán utilizar los equipos de la EME (el casco con iluminación es obligatorio traerlo), siempre que tengan la formación indicada y lo hayan indicado en la inscripción.

Para que tenga lugar la actividad se necesita un número mínimo de personas por lo que no se recomienda apuntarse en los últimos días. Si hay poca gente se habrá cancelado con antelación, puesto que la gestión de estas actividades requiere una planificación con antelación o no quedará plazas porque estén ya cubiertas. En ningún caso el número de participantes será superior a 10 en cuevas o simas de iniciación y será menor conforme la dificultad de las mismas sea mayor.

OBJETIVOS

- Promover la práctica de la espeleología entre todas aquellas personas que están federadas en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia.
- Fomentar el perfeccionamiento de la técnica entre los espeleólogos.
- Promover la formación en los cursos que pone a disposición de los federados la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones.
- Conocer las cavidades de la Región de Murcia y potenciar su conservación.
- Fomentar la seguridad entre los espeleólogos disminuyendo el número de accidentes e incidentes derivados de la falta de formación en instalaciones para la progresión por cuerda en las cavidades.
- Impulsar la creación de grupos de deportistas con nivel adecuado para que puedan acceder a cursos

de perfeccionamiento o monográficos de mayor complejidad.

- Promocionar la Federación de Espeleología de la Región de Murcia y dar a conocer la labor de la EME.

FECHAS Y CAVIDADES

Las fechas y cavidades en las que se organizarán las visitas se muestran a continuación:

Fecha	Sima o cueva a visitar
26 de enero de 2025	Cueva C6 (Águilas)
23 de febrero de 2025	Cueva de Almendricos (Lorca)
30 de marzo de 2025	Sima Límite (Fortuna)
27 de abril de 2025	Cueva del Puerto (Calasparra)
31 de mayo de 2025	Sima de la Higuera (Pliego)
29 de junio de 2025	Sima Límite (Puerto Lumbreras)
28 de septiembre de 2025	Sima del Pulpo Integral (Cieza)
26 de octubre de 2025	Sumidero de los Almececes (Ricote)
29 de noviembre de 2025	Sima de Benis (Cieza)
27 de diciembre de 2025	Sima de la Destapada Integral (Cartagena)

2025	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L							
enero				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
febrero						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
marzo						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
abril		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
mayo				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
junio						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
julio		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
agosto					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
octubre			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
noviembre						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
diciembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					

CUOTAS Y CONDICIONES

- La inscripción en las actividades se realizará **como máximo el miércoles antes de cada actividad**, en la intranet de la FERM <https://www.espeleomurcia.es/intranet>, en el apartado de “Actividades”, donde se podrá efectuar el pago de la cuota mediante transferencia o tarjeta. **Aquellas en las que se necesite permiso administrativo para entrar en ellas deberá realizarse con una antelación de 15 días y con la aportación de la licencia federativa para los permisos.**
- La cuota de inscripción es de 15 € por actividad, y de 20 € si no se dispone de equipo de verticales.
- La instalación y desinstalación de las cuerdas la llevará a cabo un Técnico Deportivo de la EME, pero



los espeleólogos **deben ser independientes y autónomos** en la progresión por la cavidad (la progresión será individual y libre, **no supervisada**). Los Técnicos solo se encargarán de la instalación de la cueva y serán los acompañantes que vayan en primer lugar para dirigir el itinerario dentro de la cavidad. Los espeleólogos no podrán progresar por un itinerario que no sea el marcado por el Técnico.

- En función de la cavidad a visitar, habrá una limitación de plazas y un mínimo de personas sin las cuales no se realizará la actividad.
- Los días de la actividad podrán sufrir cambios en función de la meteorología u otros motivos ajenos a la Federación. Si se realiza alguna modificación en el horario o fecha se comunicará a las personas inscritas o se modificará el calendario de la intranet con antelación a su apertura de inscripción.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAVIDAD

La Sima de Peñas Blancas o también llamada de Almendricos se localiza en la Sierra de Enmedio, en el término municipal de Lorca (Murcia) entre Puerto Lumbreras y Pulpí cerca de la población de Almendricos. La alineación montañosa se extiende desde el SO hacia el NE justo en medio de la denominada Depresión o Cubeta de Pulpí, rodeada de los materiales terciarios y cuaternarios que rellenan esta depresión y separa los corredores de Pulpí, al Este, y Puerto Lumbreras, al Oeste. La cavidad se localiza en la cima de un pequeño cerro formado por mármoles dolomíticos, en la zona SO de la sierra a una cota de 493 m. La entrada es una sima situada junto a una trinchera de mina de 10 m de longitud excavada en dirección NE. La cavidad se extiende hacia el Sur a partir de un pozo de 18 m de profundidad desde donde parte una rampa descendente sobre una amplia galería que sigue una veta de mineral. En líneas generales, la cavidad está formada por salas de considerable tamaño, compartimentadas por la presencia de un gran desarrollo de espeleotemas vadosos, y varias galerías horizontales redondeadas con tipologías freáticas parcialmente rellenas de yeso microcristalino. También las salas presentan el aspecto típico redondeado de las cavidades freáticas. Sin embargo, el rasgo más característico es la presencia de numerosos depósitos de yeso que aparecen recubriendo suelos de salas y galerías, aunque también existe yeso en cortezas de reemplazamiento en algunas paredes, como la sima de entrada a la cavidad, o relleno de huecos en forma de megacristales, como en la Galería de Cristal. La abundante presencia de yesos microcristalinos pone de manifiesto la existencia de procesos espeleogénéticos relacionados con la sustitución del carbonato de la roca de caja, en techos y paredes, por yeso, como consecuencia de la generación de ácido sulfúrico. Esto pudo ocurrir por dos vías diferentes: (1) oxidación de gas sulfhídrico procedente de la disolución de yesos triásicos y posterior reducción del sulfato disuelto; (2) oxidación de sulfuros metálicos. Ambos procesos podrían haber ocurrido puesto que no son excluyentes. La presencia de yeso sedimentario primario en la base de la formación carbonatada hace que el primer proceso no pueda ser descartado. Por otra parte, el estudio en lámina delgada de las mineralizaciones, ha puesto de manifiesto la presencia de oxi-hidróxidos de hierro con huecos en los que hay yeso o que apunta a que el segundo proceso es uno de los mecanismos espeleogénéticos formadores de la cavidad. El crecimiento de la cavidad debió comenzar bajo nivel freático, con el punto de surgencia de agua subterránea en el entorno de la actual entrada, que debía situarse cerca de la línea costera. El levantamiento progresivo de la sierra, la retirada de la línea de costa y los procesos erosivos provocaron descensos en el nivel freático y una mayor recarga de aguas recién infiltradas en la superficie de la cueva. En medios subaéreos, con aguas oxidantes y liberación de gas sulfhídrico se produciría la oxidación de los sulfuros



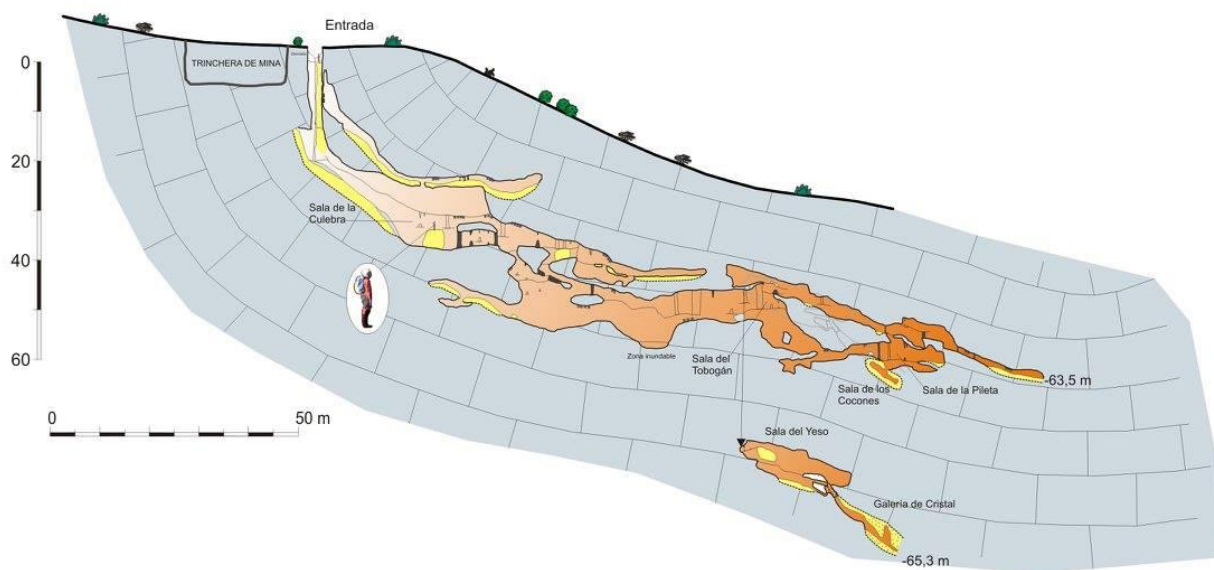
metálicos y la formación de nuevos minerales (siderita, limonita, hematites...) con la generación de cortezas de yeso. Las agujas de aragonito son también muy abundantes en la cavidad y se atribuyen a zonas con rezumes en las que hay una fuerte evaporación. Se producen en zonas enriquecidas en magnesio (dolomías) y en estroncio; la alta temperatura también lo favorece pero no es esencial.

Sima de las Peñas Blancas Almendricos (Murcia)



N

S



DIRIGE

- Alberto Martínez Alcántara. Coordinador del Centro de Tecnificación Deportiva en Espeleología de la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones.
- Contacto: ctdespeleologia@espeleomurcia.es Tfno.: 652314269

REQUISITOS Y MATERIAL OBLIGATORIO

- Estar federado en cualquier Federación de Espeleología o bien federaciones que dispongan de convenio con la FERM (y cuya licencia cubra el deporte de espeleología). Aquellos que no sean federados en la FERM deberán registrarse en la intranet y, antes de inscribirse, subir su Licencia Externa y esperar a que sea validada por la FERM.
- Tener formación en técnicas de progresión vertical en espeleología o demostrar experiencia en este deporte. El Técnico Deportivo presente en la cavidad podrá impedir la entrada a cualquier inscrito que muestre falta de conocimientos en TPV, sin derecho a devolución de la cuota.
- La edad mínima para participar es de 16 años, debiendo llevar una autorización paterna por escrito.
- Disponer del equipo homologado para la práctica de espeleología compuesto de:
 - Casco.
 - Arnés pélvico de espeleología.



- Arnés de pecho.
- Bagas de anclaje corta y larga, de cuerda dinámica.
- Baga de seguridad del puño, de cuerda dinámica.
- Bloqueador de Mano o Puño.
- Bloqueador Ventral tipo Croll.
- Descensor Autoblocante tipo Stop + mosquetón de freno (recomendable key lock) o mosquetón Freino de Petzl.
- Pedal simple o doble con mosquetón independiente de la baga para anclar al puño.
- Bloqueador de pie en aquellas cuevas en la que la convocatoria lo exija.
- Bañador, gafas de bucear, escarpines (para pasar a la Sala Maravilla).
- Toalla y bolsa para echar la ropa mojada cada uno en sus saca para efectuar la vuelta.

El Técnico Deportivo presente en la cavidad podrá impedir la entrada a cualquier inscrito cuyo material no cumpla los requisitos de seguridad apropiados.

Aquellos que no dispongan del equipo pueden abonar la cuota de inscripción específica, y la EME les prestará uno (sin casco).

- Es necesario tener iluminación en el casco y llevar batería de repuesto.
- Es obligatorio el uso de botas de montaña y mono de algodón.
- Hay que llevar agua, abrigo adecuado a la época del año para la aproximación
- Se recomienda uso de rodilleras y guantes.

OBSERVACIONES GENERALES Y NORMATIVA

- El pelo largo deberá ir recogido.
- Queda prohibido fumar dentro de la cavidad.
- Queda prohibido realizar las necesidades en el interior de la cueva. Para evitarlo los participantes deben llevar recipientes adecuados para ello y transportarlos.
- Queda prohibido dejar restos de comida o de cualquier otro tipo en el interior de las cavidades. También dañar la fauna, flora o geología.
- No se deberá indicar la salida a una hora específica a los familiares con el fin de no producir llamadas a los servicios de emergencia en el caso de que en una actividad se supere la hora prevista debido al nivel del grupo u otras circunstancias. El técnico será el que realice los avisos que correspondan por la seguridad del grupo.
- Deberán observarse todas las normas, elementos y protocolos de seguridad contemplados en la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones.
- No podrá haber más de un espeleólogo simultáneamente sostenido en el mismo anclaje.
- Es obligatoria la utilización de al menos dos puntos de seguridad durante todas las maniobras de progresión.

- Queda completamente prohibido realizar cualquier actividad bajo los efectos del alcohol y/o drogas.
- La espeleología es una actividad de riesgo. Los participantes conocen y asumen dicho riesgo al inscribirse en la actividad.
- El participante asume reunir las condiciones físicas, técnicas y psicológicas requeridas para la realización de las actividades.
- El técnico responsable se reserva el derecho de no permitir la participación de cualquier persona que no cumpla con los requisitos técnicos, físicos y psíquicos mínimos necesarios para la actividad.
- La EME no se hace responsable del deterioro o robo de los enseres personales.
- La EME podrá utilizar las imágenes de los participantes con finalidades publicitarias tanto en sus respectivas plataformas digitales (web, redes sociales, etc.) como por medios impresos tales como folletos publicitarios, carteles y/o revistas.